En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto Compilatorio 1082 de 2015 (artículo 15 Decreto 1510 de 2015) y la Guía para elaboración de estudios del sector G-EES-02, expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS, elabora el presente ESTUDIO DEL SECTOR, para la realización del proceso de CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. 013 – 2026, cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE RECOLECCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA COMO MEDIDA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, SAN JOSE DE URÉ, TIERRALTA Y LOS CÓRDOBAS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

1 ASPECTOS GENERALES

Las actividades económicas de producción y distribución de bienes y servicios son muy diversas y las realizan las empresas o el sector público. Dada la gran variedad de las mismas tradicionalmente se han agrupado en tres categorías o **sectores económicos**. Según otros criterios, clasifican en cuatro los sectores de la producción **también llamados sectores de ocupación** que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad. Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente.

1. Sector primario, que comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que éstos se transformen, dedicados solamente al desarrollo de los mismos. Incluye la Agricultura, la Ganadería, la Pesca, la Minería, etc.

2. Sector secundario o industrial, que abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo. Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, y un largo etcétera. La clasificación tradicional incluye la construcción, pero debido a la gran importancia de esta industria y a sus particularidades, con frecuencia se la considera de manera independiente.

3. Sector terciario o de servicios, que engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, ya que no produce bienes, sino servicios: comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.

4. Sector cuaternario, produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información.

El objeto del proceso de contratación se ubica en el sector cuaternario: "*Produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información".*

I- Productos Incluidos dentro del Sector

El objeto a contratar por la Corporación, se encuentra comprendido en el MACRO SECTOR - SERVICIOS, al cual pertenecen los siguientes SECTORES:

- Actividades de informática
- Actividades de turismo
- Actividades diversas de inversión y servicios financieros
- Actividades inmobiliarias
- Actividades profesionales científicas y técnicas
- Administración publica
- Almacenamiento y otras actividades relacionadas con transporte
- Alojamiento
- Correo
- Educación expendio de alimentos y bebidas
- Generación y suministro de electricidad, gas y agua
- Organizaciones y órganos
- Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales
- Otras actividades empresariales
- Radio y televisión
- Servicios sociales y de salud
- Telefonía y redes

II- Agentes que Componen el Sector.

El sector Nacional está compuesto por los profesionales en de la ingeniería y las sociedades consultoras, inscritas en el Registro único de Proponentes RUP de las Cámaras de Comercio del País.

El órgano principal de vigilancia y control de la actividad desarrollada por los agentes operativos es el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA-COPNIA, entidad pública que tiene como función principal la de inspeccionar y vigilar el ejercicio de la ingeniería, de sus profesiones afines y de sus profesiones auxiliares en el territorio nacional, al tenor de lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

III- Subsectores

El PIGCCT Córdoba responde de manera articulada a los compromisos adquiridos por Colombia en el Acuerdo de París 2015, Política de Cambio Climático, Estrategia de la Constitución Nacionalmente Determinadas (NDC), los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), y a las estrategias políticas e institucionales del país haciendo alusión a lo contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026, "*Colombia Potencia Mundial de la Vida*" adoptado mediante la Ley 2294 de 2023, establece las bases y estrategias para el desarrollo del país durante ese período. El objetivo principal del plan es convertir a Colombia en una potencia mundial de la vida, promoviendo el bienestar de la población y la sostenibilidad ambiental. El plan se enfoca en cinco ejes de transformación: ordenamiento del territorio, seguridad humana y justicia social, derecho humano a la alimentación, internacionalización y transformación productiva para la vida y acción climática, y convergencia regional. Cada eje tiene objetivos específicos y acciones concretas para

lograrlos.

En la medida 10 "*Gestión de la investigación para el estudio de la oferta y la demanda del recurso hídrico superficial y subterráneo del departamento de Córdoba para regular su uso frente a los escenarios de cambio climático*", del PIGCCT Córdoba, enmarcada en el eje estratégico *Gestión integral del recurso hídrico frente al cambio climático* y los ejes transversales *Gestión del riesgo climático* y *Gestión de la investigación y el conocimiento – Fortalecimiento institucional y Planificación territorial y ambiental*, se encuentra la acción "*Establecimiento de medidas y optimas prácticas para el aprovechamiento de aguas lluvias*", acción priorizada para su ejecución en el año 2026 por la Corporación CVS, a través de la cual se realizará el Establecimiento de sistemas de recolección y aprovechamiento de aguas lluvias, como medida de adaptación y mitigación al cambio climático en el departamento de Córdoba.

Esta estrategia permitirá implementar acciones que beneficien directamente a 25 familias del municipio de Pueblo Nuevo y 45 familias del municipio de Los Córdobas, departamento de Córdoba, a través de la instalación de sistemas de recolección de agua lluvia, una alternativa sustentable en áreas con altos índices de vulnerabilidad hídrica, mitigando así los impactos derivados del cambio climático. Esta iniciativa permitirá optimizar el uso del agua potable disponible, priorizándola para el consumo humano, mientras que el agua recolectada podrá ser utilizada en actividades domésticas, agrícolas y pecuarias. Esta iniciativa busca consolidar una gestión eficiente del agua en el territorio, promoviendo el acceso equitativo al recurso y fomentando prácticas sostenibles que contribuyan a la adaptación frente al cambio climático.

ANÁLISIS ECONÓMICO

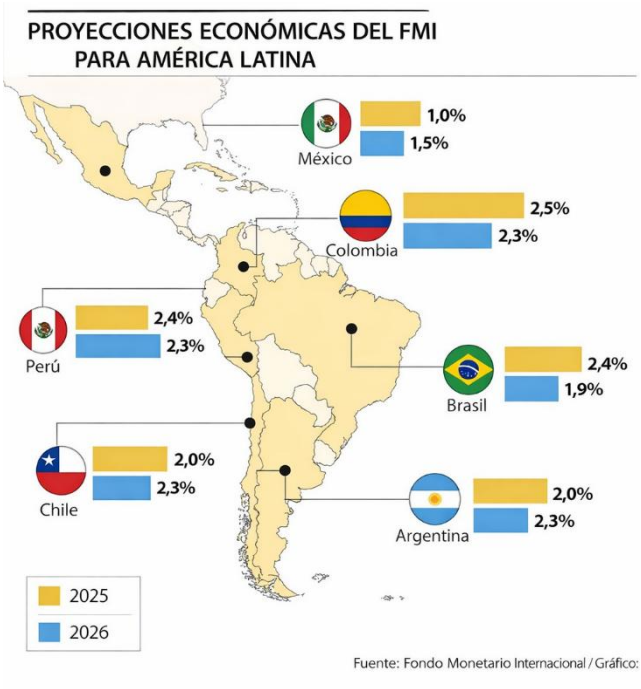
I- Perspectivas de Crecimiento e Inversión.

De acuerdo con el Banco Mundial, la economía de Colombia registró un crecimiento de 0,7% en 2023 y 1,6% en 2024. Para 2025 estima una expansión de 2,6% y proyecta que el PIB crezca 2,6% en 2026, con una aceleración gradual hacia 2,8% en 2027.

Estas proyecciones se sustentan en un escenario de desinflación y continuidad del ciclo de relajación monetaria, con una recuperación gradual de la inversión privada a medida que la inflación converge dentro del rango y mejoran las condiciones de financiamiento. Sin embargo, el Banco Mundial advierte que la incertidumbre de política sigue nublando el panorama, moderando el dinamismo de la inversión; además, el déficit en cuenta corriente se habría ampliado en 2025 por una demanda de importaciones fuerte, aunque se espera que se estabilice, y los déficits fiscales continuarían elevados, pero con tendencia a reducirse de forma gradual, condicionada a esfuerzos de consolidación.

En el caso del Fondo Monetario Internacional (FMI), para América Latina y el Caribe se proyecta un crecimiento estable en 2025 y una moderación leve en 2026: el PIB regional crecería 2,4% en 2025 y 2,3% en 2026. Esto contrasta con el rebote pospandemia: el propio FMI estimaba para 2021 un crecimiento cercano a 6,8%–6,9% en los agregados regionales. El FMI ubica a Colombia en la parte alta del grupo en 2025 (aunque no como "la mayor de toda la región", porque hay economías con tasas más altas por factores

específicos): Colombia 2,5% (2025) y 2,3% (2026), frente a Brasil 2,4% y 1,9%, y México 1,0% y 1,5%. [3]



Según el Banco Mundial (informe Global Economic Prospects, enero de 2026), América Latina y el Caribe tendría una recuperación gradual, con un crecimiento proyectado de 2,3% en 2026 y 2,6% en 2027, en un entorno global de expansión moderada (2,6% en 2026 y 2,7% en 2027), condicionado por desinflación y mejores condiciones financieras, pero aún con incertidumbre comercial y de política.

El Banco Mundial proyecta que el crecimiento económico de América Latina y el Caribe se situará en torno al 2,3% en 2026, tras un 2025 estimado en 2,2%. Este ritmo lento refleja un entorno de baja demanda interna, alta incertidumbre comercial y consolidación fiscal, situando a la región con uno de los crecimientos más bajos a nivel global. Guyana liderará el crecimiento con un 22,4%, seguido por República Dominicana (4,3%) y Panamá (4,1%). Brasil y Chile crecerían alrededor del 2,2% y México un 1,4%. Para el caso específico de Colombia, el Banco Mundial proyecta que la economía se expandirá un 2,6 por ciento en este 2026 y otro 2,8 por ciento de cara al 2027, lo que significa un ajuste respecto a su proyección anterior de 2,7 y 2,9 por ciento, respectivamente. Este crecimiento se apoyará de un consumo resiliente y de la recuperación gradual de la inversión privada.

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB REAL

	2022	2023	2024	Estimación 2025	Proyección 2026	2027
Argentina	6,0%	-1,9%	-1,3%	4,6%	4,0%	4,0%
Paraguay	0,2%	5,0%	4,2%	4,2%	3,7%	3,7%
Panamá	10,8%	7,4%	2,9%	3,9%	4,1%	4,1%
Costa Rica	4,6%	5,1%	4,3%	3,6%	3,6%	3,7%
Perú	2,8%	-0,4%	3,3%	3,0%	2,5%	2,5%
República Dominicana	5,2%	2,2%	5,0%	3,0%	4,3%	4,5%
Chile	2,2%	0,5%	2,6%	2,6%	2,2%	2,1%
Brasil	3,0%	3,2%	3,4%	2,4%	2,2%	2,3%
Colombia	7,3%	0,7%	1,6%	2,4%	2,7%	2,9%
Ecuador	5,9%	2,0%	-2,0%	2,3%	2,5%	2,5%
Uruguay	4,5%	0,7%	3,1%	2,3%	2,2%	2,2%
México	3,7%	3,4%	1,4%	0,5%	1,4%	1,9%
Bolivia	3,6%	3,1%	0,7%	-0,5%	-1,1%	-1,5%
Haití	-1,7%	-1,9%	-4,2%	-2,0%	2,0%	2,5%

Fuente: Banco Mundial / Gráfico: LR-ER

LR

SERVICIOS O BIENES NACIONALES

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

En la etapa de planeación, la Entidad Estatal debe identificar con precisión el objeto contractual y determinar si este corresponde a un bien y/o servicio, o a una combinación de estos. Así mismo, debe establecer los bienes y/o servicios susceptibles de ser objeto de puntuación dentro del proceso de contratación, las condiciones de incorporación de bienes y/o servicios nacionales o extranjeros, y los mecanismos a través de los cuales se verificará la nacionalidad de los mismos. Lo anterior resulta fundamental, toda vez que una adecuada identificación del objeto contractual permite definir correctamente los factores de ponderación orientados a la promoción de la industria nacional, en cumplimiento de la normativa vigente.

En desarrollo del análisis del sector, la Entidad debe identificar los bienes nacionales relevantes asociados al proceso de contratación, dado que su utilización por parte del proponente constituye uno de los criterios que permiten determinar si un bien o servicio puede calificarse como nacional. De igual manera, corresponde analizar la vinculación del

porcentaje mínimo de personal colombiano, conforme a lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.9 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 680 de 2021, en desarrollo de la Ley 816 de 2003, con el fin de definir la procedencia del incentivo de apoyo a la industria nacional en cada proceso contractual.

Ahora bien, debido a la especialidad del contrato, en este proceso de contratación para el otorgamiento de puntaje no habrá bienes nacionales relevantes, y, por tanto, en todos los casos se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los proponentes que se comprometan a vincular durante el desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos de al menos el 40% del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Dando cumplimiento al Decreto 680 de 2021, por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1 y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9 al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, así como al Documento C-443 de 2025 de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, relacionado con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública, se precisa que, para el objeto contractual en mención y de acuerdo con la revisión del presupuesto oficial, este no se encuentra conformado por bienes nacionales relevantes. En consecuencia, la Entidad prescinde de otorgar puntaje por dicho factor y reconocerá el apoyo a la industria nacional con fundamento en la acreditación de servicios nacionales, a través de la vinculación del porcentaje mínimo de personal colombiano exigido, el cual no podrá ser inferior al cuarenta por ciento (40%) del personal requerido para la ejecución del contrato.

1.1 ASPECTOS TÉCNICOS.

I- **CAMBIOS TECNOLÓGICOS:** El proceso de contratación que nos ocupa, NO comprende la adquisición de bienes o servicios tecnológicos, por lo que no se estima necesarios presentar disertación alguna sobre este aspecto.

II- **AMPLITUD DE LA OFERTA DE CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS:** Las características y especificaciones básicas de la obra a contratar, serán presentadas por la Corporación, por lo que la oferta y el alcance de la misma ha de estar circunscritas a los requerimientos técnicos de la entidad.

III- **ESPECIFICACIONES DE CALIDAD:** Las especificaciones de calidad varían para cada obra a contratar.

En el caso particular y para el desarrollo del objeto a contratar, se deberán tener en cuenta los documentos que contienen la descripción del proyecto, las especificaciones técnicas de ejecución, el presupuesto oficial, los cuales hacen parte integral del presente Análisis.

1.2 ASPECTOS REGULATORIOS.

La Consultoría se enmarca en lo que desde la planificación del desarrollo se ha denominado “programas y proyectos o estudios básicos”, que no generan productos tangibles, pero que sirven de apoyo a otros proyectos, para ampliar su capacidad de beneficio. Sirven de fundamentación a los proyectos productivos, de infraestructura y de desarrollo social. Son proyectos que cualifican procesos de desarrollo, permiten

tratamientos diferenciados y flexibilidad en el análisis, en la identificación de los beneficios y en las fases o ciclos de su realización.

El objeto a contratar por la corporación, se encuentra comprendido dentro del MACRO SECTOR - SERVICIOS-, al cual pertenecen los siguientes sectores:

- Actividades de informática
- Actividades de turismo
- Actividades diversas de inversión y servicios financieros
- Actividades inmobiliarias
- Actividades profesionales científicas y técnicas
- Administración publica
- Almacenamiento y otras actividades relacionadas con transporte
- Alojamiento
- Correo
- Educación expendio de alimentos y bebidas
- Generación y suministro de electricidad, gas y agua
- Organizaciones y órganos
- Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales
- Otras actividades empresariales
- Radio y televisión
- Servicios sociales y de salud
- Telefonía y redes

La actividad y/o producto de interventoría encaminado al seguimiento de una obra, se encuentra comprendida entonces dentro del sector denominado - OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES, e identificado de la siguiente manera ACTIVIDAD K7421 - ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORIA.

La Consultoría se enmarca en lo que desde la planificación del desarrollo se ha denominado “programas y proyectos o estudios básicos”, que no generan productos tangibles, pero que sirven de apoyo a otros proyectos, para ampliar su capacidad de beneficio. Sirven de fundamentación a los proyectos productivos, de infraestructura y de desarrollo social. Son proyectos que cualifican procesos de desarrollo, permiten tratamientos diferenciados y flexibilidad en el análisis, en la identificación de los beneficios y en las fases o ciclos de su realización.

La ley 80 de 1993, a calificado la INTERVENTORIA, como una especie de Consultoría. El artículo 32 numeral 2 de la ley 80 de 1993, señala lo siguiente:

“2o. Contrato de consultoría

Son contratos de consultoría los que celebren las entidades estatales referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como a las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión.

Son también contratos de consultoría los que tienen por objeto la interventoría, *asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos.*

Ninguna orden del interventor de una obra podrá darse verbalmente. Es obligatorio para el interventor entregar por escrito sus órdenes o sugerencias y ellas deben enmarcarse dentro de los términos del respectivo contrato." (Cursiva, negrilla y subrayas fuera del texto)

Por lo anterior los contratos cuyo objeto sea la Interventoría a Proyectos, se califican como Consultoría, y en ese orden de ideas quienes prestan los servicios de interventoría se denominan consultores y los ubicamos dentro de la actividad económica denominada, Actividades de ingeniería y actividades conexas de Asesoría.

1.3 OTROS ASPECTOS

ANALISIS FINANCIERO DEL SECTOR

Con base en el Boletín Técnico del DANE – Producto Interno Bruto (PIB) III trimestre 2025 preliminar del 18 de noviembre de 2025[1], las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos.

Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional[2].

La economía nacional es un conjunto de secciones de la producción y del trabajo de un país, ésta abarca la construcción, la agricultura, la industria, el sistema crediticio, el transporte, entre otros sectores encargados de producir ingresos al país durante su producción.

La economía de un país se basa en la producción de bienes y servicios, a fin de satisfacer las necesidades de los ciudadanos y generar un flujo de dinero a través del comercio de estos. De esta manera, la economía se fundamenta en la relación que exista entre oferentes y demandantes y en la capacidad productiva del país. Para entender la economía tenemos que conocer sus divisiones, ésta se divide en dos terrenos: microeconomía y macroeconomía.

La microeconomía es el análisis de las alternativas que hacen los habitantes, compañías y gobierno, denominados como agentes económicos, partiendo de la conducta de las penurias del país. La microeconomía explica cómo se determinan ciertas variables comparables como el importe de las posesiones y los servicios, el nivel de los sueldos;

[1] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

[2] Fondo Monetario Internacional (FMI), Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales 2017

entre otros. Todo esto con el único objetivo de lograr la complacencia total o ganancia exequible para el sistema.

Según el informe del Banco Mundial, Colombia tiene un potencial significativo para aumentar su contribución al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mediante el incremento de la productividad, que ha permanecido estancada durante décadas, y la diversificación y expansión de sus exportaciones. Abordar las brechas de infraestructura, mejorar los resultados educativos y fortalecer las instituciones son pasos cruciales para impulsar aún más el desarrollo económico del país.

Colombia enfrenta significativas desigualdades sociales y geográficas, incluyendo en el capital humano. Para abordar la pobreza y estimular la prosperidad de manera más equitativa en todas las regiones, es crucial fomentar mercados laborales más eficientes e inclusivos, reformar los sistemas de seguridad social y de transferencias fiscales intergubernamentales, y fortalecer la capacidad de los gobiernos subnacionales para garantizar un acceso generalizado a servicios públicos de calidad.

Colombia enfrenta desafíos climáticos cada vez más intensos. Los eventos relacionados con el clima interrumpen los medios de vida y dañan los activos en todo el país con una frecuencia y severidad crecientes. El sector de combustibles fósiles de Colombia, una gran fuente de ingresos fiscales, exportaciones e inversión extranjera directa (IED), es vulnerable a la descarbonización global. Una transición ordenada, gradual y fiscalmente responsable hacia una economía más diversificada y resiliente al clima, alineada con los ambiciosos objetivos climáticos del país, sería beneficiosa para cumplir con las metas climáticas y las perspectivas económicas a largo plazo del país.

Así mismo, el Departamento Nacional de Planeación, en su documento Colombia hacia el Crecimiento Verde (2018), sostiene que Colombia puede resolver a través del modelo de Crecimiento Verde, problemas como la inflación, para destacar las siguientes líneas:

“Colombia cuenta con una población cercana a los 50 millones de habitantes. De no generar cambios de estrategia económica y de comportamiento social, el crecimiento poblacional, al nivel de vida y consumo deseados, conducirá a un aumento futuro en el consumo de recursos, esencialmente agua, suelo y energía, al agotamiento de los recursos naturales y la degradación de los ecosistemas, así como a un crecimiento del uso ya intensivo de combustibles fósiles (petróleo y sus derivados, carbón) y de las emisiones de GEI, los cuales tienen un impacto ambiental nocivo. Todo ello terminaría por impactar negativamente las tasas de crecimiento económico futuro y, por consiguiente, la calidad de vida.

Esa presión sobre los recursos conllevaría necesariamente a una crisis en la provisión de alimentos, agua y energía. En episodios recientes, el país ha resentido los efectos de la inflación en los precios de los alimentos a causa del impacto de la variabilidad climática, que igualmente llevó al límite la capacidad de operación del sistema eléctrico

interconectado, ha sufrido también la escasez de agua potable en varias regiones, incluyendo la insuficiencia en el suministro en al menos tres ciudades capitales, y la mala calidad del agua y el aire en una buena parte de los centros urbanos, lo que se constituye en una de las principales causas de mortalidad.

Un modelo de Crecimiento Verde es el camino para dar respuesta tanto a problemas económicos aún no resueltos, como a las manifestaciones de la crisis ecológica, evitando posibles aprietos por escasez de recursos. Este modelo beneficia al país a través de nuevas oportunidades económicas, más productividad y formalización, una mayor seguridad en la provisión de recursos naturales y alimentos, mayor resiliencia ante inestabilidad climática, menores niveles de emisiones de GEI y en términos generales, un país con mayor bienestar para todos".

II- Tratados Internacionales aplicables al presente proceso de contratación.

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional.

Tratado		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacifico	México	No	-	-	No
	Chile	No	-	-	No
	Perú	No	-	-	No
Canadá		No	-	-	No
Chile		No			No
Corea		No			No
Estados AELC		No	-	-	No
Estados Unidos		No	-	-	No
México		Si	No	-	No
Costa Rica		No	-		No
Triángulo Norte	El Salvador	Si	Si	No aplica excepción 33 -	Si
	Guatemala	Si	Si	No aplica excepción 33	Si
	Honduras	No	-	-	No
Unión Europea		No	-	-	No
Comunidad Andina de Naciones		Si	Si	No aplica excepción 33	Si

Atendiendo el resultado de la revisión de los tratados comerciales aplicables al presente proceso y su consecuente contrato, se encontró que los mismos están cubiertos por algunos acuerdos comerciales en atención a la Entidad Publica Contratante (en este caso una Corporación Autónoma Regional), a la cuantía y a la actividad que se pretende contratar a contratar, (38) – "Servicios de Ingeniería y Arquitectura". Estos países son GUATEMALA Y COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES, a las cuales no les aplica ningún plazo para el proceso de contratación.

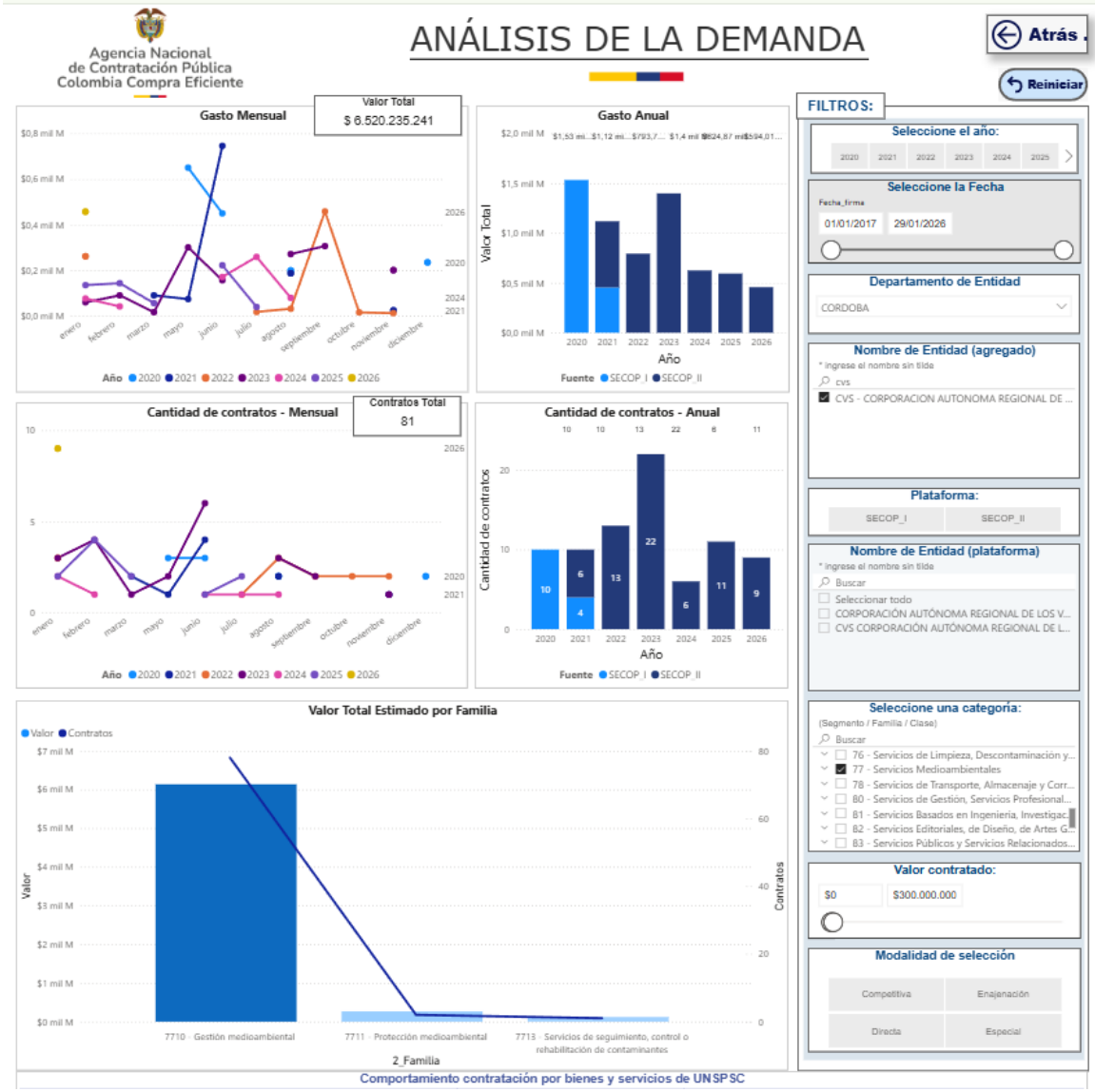
MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE

La Corporación Autónoma Regional de los valles del Sinú y San Jorge - CVS implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, **El Modelo de Abastecimiento Estratégico V.3**, desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

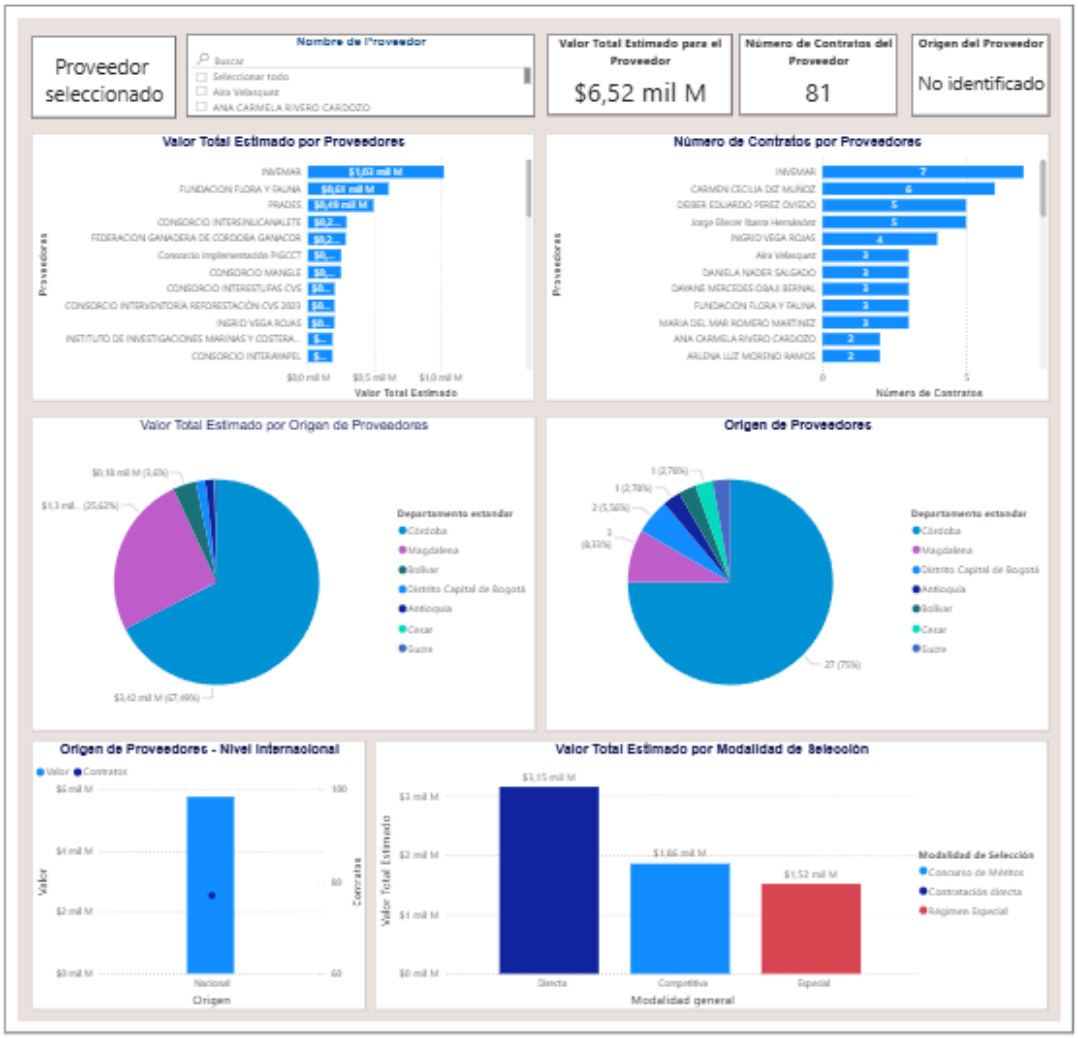
HERRAMIENTA DE VISUALIZACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de demanda, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE – CVS	**ANÁLISIS DEL SECTOR** **CMA No. 013-2026**	**Código: GJ-FO-53** **Versión: 1** **Fecha: 14-10-2025**



Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Parti
7710 - Gestión medioambiental	8	$1.288.038.838	19,46%	9	$999.715.082	15,33%	13	$793.756.132	12
7711 - Protección medioambiental	2	$265.054.177	4,07%						
7713 - Servicios de seguimiento, control o rehabilitación de contaminantes				1	$119.441.209	1,83%			
Total	10	$1.553.091.013	23,51%	10	$1.119.156.271	17,16%	13	$793.756.132	12

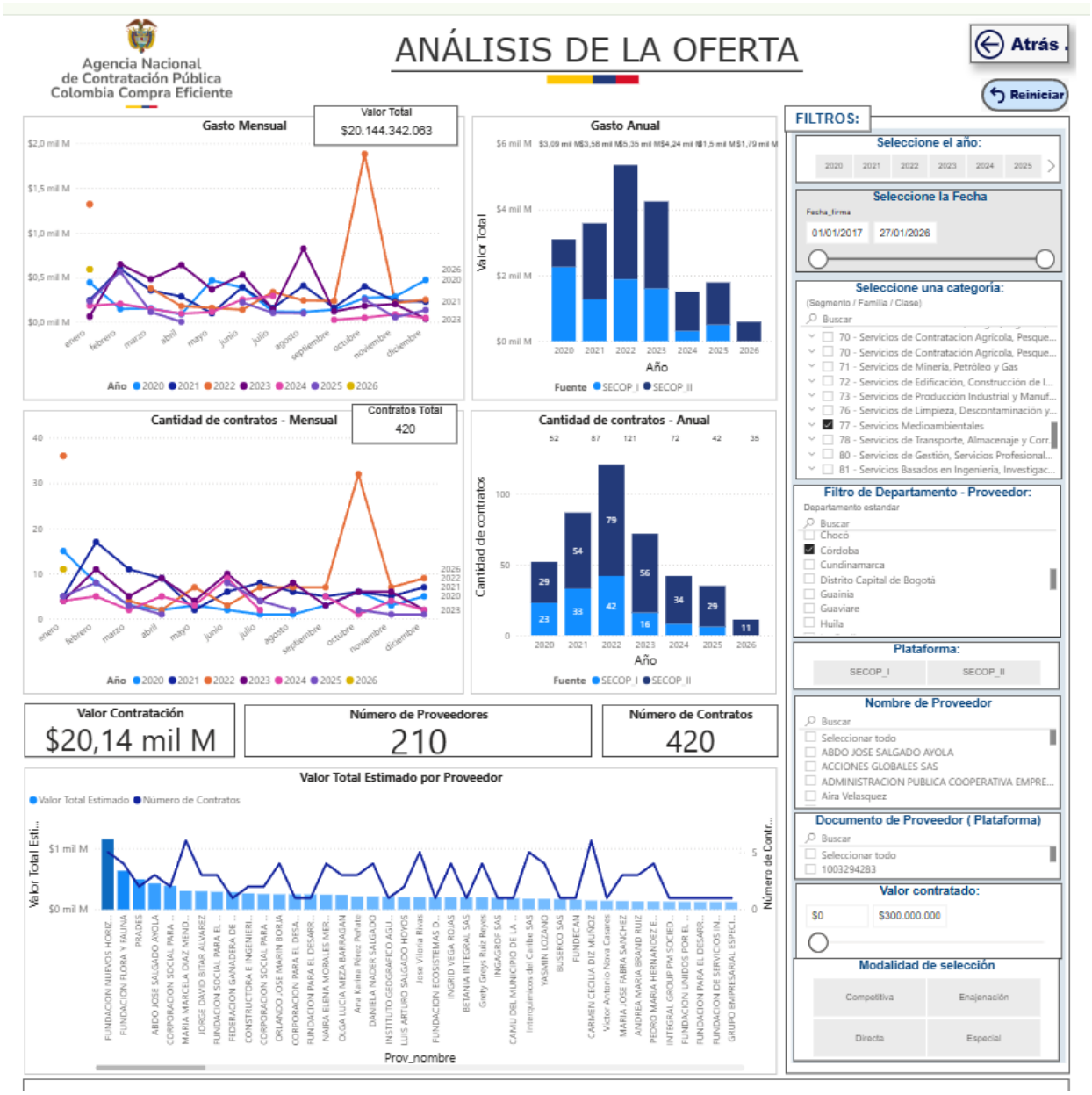


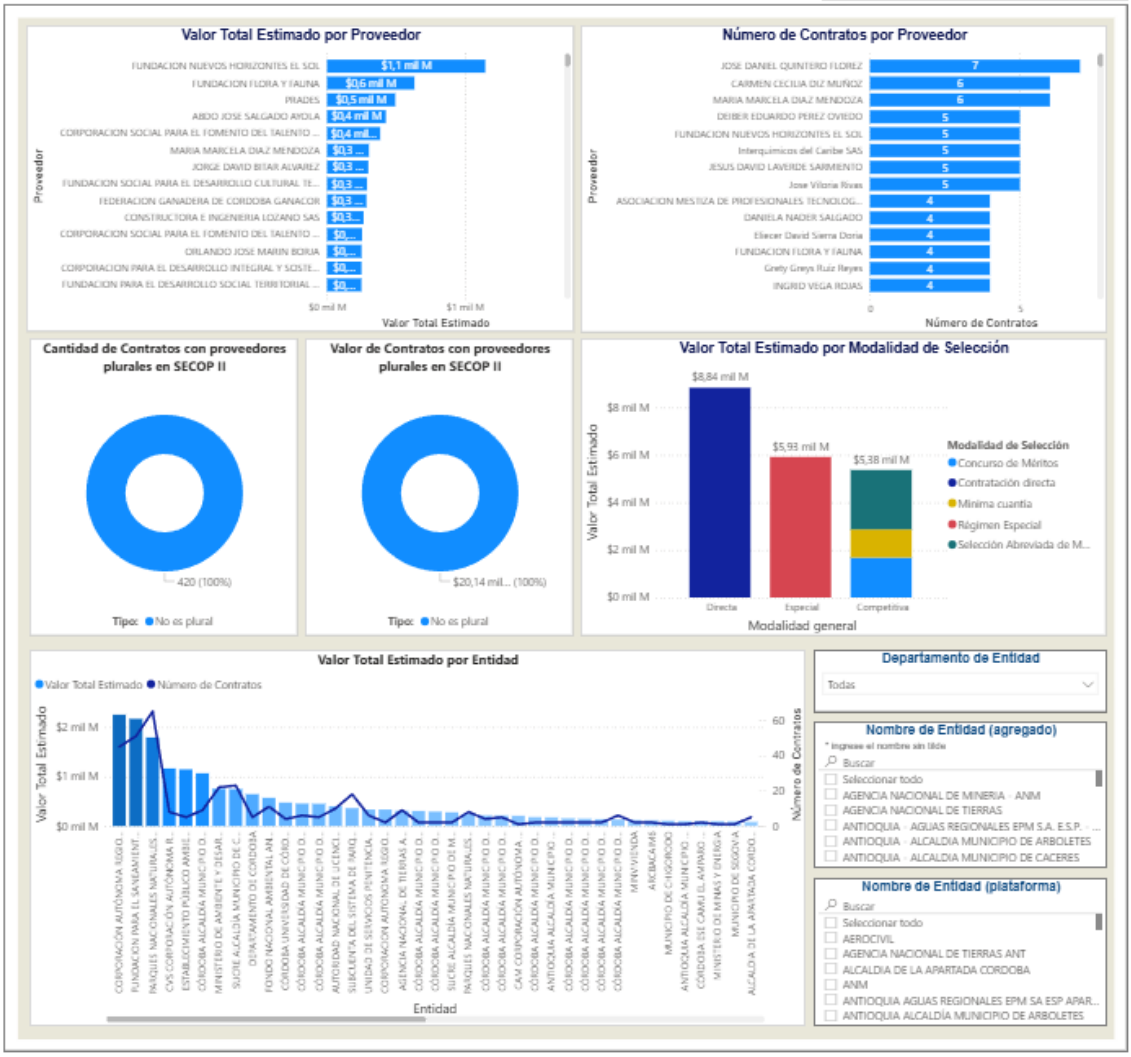
De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

HERRAMIENTA DE VISUALIZACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA OFERTA

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de oferta, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7710 - Gestión medioambiental	47	$2.418.697.943	12,01%	69	$3.024.426.455	15,01%	96	$4.488.625.241	22,28%
7711 - Protección medioambiental	5	$676.114.511	3,36%	13	$384.355.295	1,91%	23	$804.838.861	4,00%
7712 - Seguimiento, control y rehabilitación de la contaminación				5	$170.327.549	0,85%	2	$53.860.656	0,27%
Total	**52**	**$3.094.812.454**	**15,38%**	**87**	**$3.579.108.299**	**17,77%**	**121**	**$5.347.324.758**	**26,56%**

2.1 QUIEN VENDE

Verificados bases de datos de empresas del sector ambiental y de consultoría en Colombia, se evidenció que existe en el país una cantidad significativa de empresas y profesionales, que prestan sus servicios en el sector, las cuales tendrían la posibilidad de participar en la ejecución del proyecto.

2.2 INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento.

Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato. Por lo cual se hace consulta en el Sistema de Información y Riesgo Empresarial (SIREM), administrado por la Superintendencia de Sociedades, sin embargo, no se encontró información actualizada de este sector, razón por la cual se buscaron alternativas diferentes para analizar los indicadores financieros a requerir en el presente proceso de selección.

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: De acuerdo al manual de requisitos habilitantes de Colombia Compra Eficiente, la liquidez determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Teniendo en cuenta que no se encontraron reportes de la información financiera que pudiera determinar la liquidez de las empresas del sector por parte de la Superintendencia de Sociedades - SIREM, como alternativa para establecer el indicador a solicitar en este proceso, se realizó un promedio del indicador (Nivel de Liquidez) requerido en procesos similares, en cuanto a la misma modalidad de selección y la contratación objetos de la misma naturaleza adelantados por Entidades Públicas, se estableció que el Índice de Liquidez para el presente proceso de selección sea **1,43.**

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÍNDICE DE LIQUIDEZ
ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA	SBI-CMA-014-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA No. SBI-LP-013-2025 QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS COMUNIDADES DE SEQUÍA HONDITA Y RODEA DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE ISCUANDÉ (N), EN EL MARCO DEL CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	$ 99.385.000	Concurso de Méritos	Mayor o igual 1,2

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS	**ANÁLISIS DEL SECTOR** **CMA No. 013-2026**	**Código: GJ-FO-53** **Versión: 1** **Fecha: 14-10-2025**

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÍNDICE DE LIQUIDEZ
ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO	CM-SOM-008-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE UN BOX CULVERT PARA EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN EL BARRIO MARTHA LUCIA LOTERO MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO	$ 284.984.455	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 1
ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARRANCAS	CMA.004-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE RESERVORIO PARA AGUAS LLUVIAS MEDIANTE IMPERMEABILIZACIÓN CON GEOMEMBRANA, EN LA COMUNIDAD DEL RODEO, RESGUARDO INDÍGENA DE CERRODEO, MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA	$ 206.841.000	Concurso de Méritos	Mayor o igual 1,5
CORPOCESAR	CMA-011-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN DEL AGUA, Y EL FORTALECIMIENTO A LA RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR	$ 266.624.704	Concurso de Méritos	Mayor a 1
MUNICIPIO DE MANIZALES	CM-001-2026	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA ESTABILIDAD GEOTÉCNICA, SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA (SbN) Y EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS ORIENTADAS A LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	$ 186.068.400	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 1,75

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÍNDICE DE LIQUIDEZ
ALCALDÍA MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ	MMB - CM-003 DE 2025	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS COMUNIDADES NUEVO NACIDO, PLATANARES Y ALMENDRO EN EL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDO – CHOCO	$ 297.174.109	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 2,12

Índice de Liquidez = activo corriente / pasivo corriente (1,43)

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: De acuerdo al manual de requisitos habilitantes de Colombia Compra Eficiente, este indicador determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente no poder cumplir sus pasivos.

Teniendo en cuenta que no se encontraron reportes de la información financiera que pudiera determinar el Nivel de Endeudamiento de las empresas del sector por parte de la Superintendencia de Sociedades - SIREM, como alternativa para establecer el indicador a solicitar en este proceso, se realizó un promedio del indicador (Nivel de endeudamiento) requerido en procesos similares, en cuanto a la misma modalidad de selección y la contratación objetos de la misma naturaleza adelantados por Entidades Públicas, se estableció que el Nivel de Endeudamiento para el presente proceso de selección sea **65,2%.**

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	INDICE DE ENDEUDAMIENTO
ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA	SBI-CMA-014-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA No. SBI-LP-013-2025 QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS COMUNIDADES DE SEQUIHONDITA Y RODEA DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE ISCUANDÉ (N), EN EL MARCO DEL CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA,	$ 99.385.000	Concurso de Méritos	Menor o igual que 73%

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	INDICE DE ENDEUDAMIENTO
		CIUDAD Y TERRITORIO CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO			
ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO	CM-SOM-008-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE UN BOX CULVERT PARA EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN EL BARRIO MARTHA LUCIA LOTERO MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO	$ 284.984.455	Concurso de Méritos	Menor o igual que 73%
ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARRANCAS	CMA.004-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE RESERVORIO PARA AGUAS LLUVIAS MEDIANTE IMPERMEABILIZACIÓN CON GEOMEMBRANA, EN LA COMUNIDAD DEL RODEO, RESGUARDO INDÍGENA DE CERRODEO, MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA	$ 206.841.000	Concurso de Méritos	Menor o igual que 50%
CORPOCESAR	CMA-011-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN DEL AGUA, Y EL FORTALECIMIENTO A LA RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR	$ 266.624.704	Concurso de Méritos	Menor o igual que 55%
MUNICIPIO DE MANIZALES	CM-001-2026	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA ESTABILIDAD GEOTÉCNICA, SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA (SbN) Y EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS ORIENTADAS A LA MITIGACIÓN DEL	$ 186.068.400	Concurso de Méritos	Menor o igual que 70%

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	INDICE DE ENDEUDAMIENTO
		RIESGO EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES			
ALCALDÍA MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ	MMB - CM-003 DE 2025	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS COMUNIDADES NUEVO NUCIDO, PLATANAERES Y ALMENDRO EN EL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDO – CHOCO	$ 297.174.109	Concurso de Méritos	Menor o igual que 70%

Índice de Endeudamiento = pasivo total / activo total (65,2%).

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: de acuerdo al manual de requisitos habilitantes de Colombia Compra Eficiente, este indicador refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Teniendo en cuenta que no se encontraron reportes de la información financiera que pudiera determinar la Razón de Cobertura de Intereses de las empresas del sector por parte de la Superintendencia de Sociedades - SIREM, como alternativa para establecer el indicador a solicitar en este proceso, se realizó un promedio del indicador (Razón de Cobertura de Interés) requerido en procesos similares, en cuanto a la misma modalidad de selección y la contratación objetos de la misma naturaleza adelantados por Entidades Públicas, se establece que la **Razón de Cobertura de intereses 1,75.**

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÍNDICE DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERES
ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA BARBARA	SBI-CMA-014-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA No. SBI-LP-013-2025 QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS	$ 99.385.000	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 0

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÍNDICE DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERES
		COMUNIDADES DE SEQUIHONDITA Y RODEA DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE ISCUANDÉ (N), EN EL MARCO DEL CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO			
ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO	CM-SOM-008-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN DE UN BOX CULVERT PARA EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN EL BARRIO MARTHA LUCIA LOTERO MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO	$ 284.984.455	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 0
ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARRANCAS	CMA.004-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE RESERVORIO PARA AGUAS LLUVIAS MEDIANTE IMPERMEABILIZACIÓN CON GEOMEMBRANA, EN LA COMUNIDAD DEL RODEO, RESGUARDO INDÍGENA DE CERRODEO, MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA	$ 206.841.000	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 4%
CORPOCESAR	CMA-011-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN DEL AGUA, Y EL FORTALECIMIENTO A LA RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR	$ 266.624.704	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 4%

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÍNDICE DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERES
MUNICIPIO DE MANIZALES	CM-001-2026	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA ESTABILIDAD GEOTÉCNICA, SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA (SbN) Y EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS ORIENTADAS A LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	$ 186.068.400	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 1,5%
ALCALDÍA MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ	MMB - CM-003 DE 2025	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS COMUNIDADES NUEVO NUCIDO, PLATANARES Y ALMENDRO EN EL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDO – CHOCO	$ 297.174.109	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 1%

Razón de Cobertura de intereses = 1,75.

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO: De acuerdo al manual de requisitos habilitantes de Colombia Compra Eficiente, este indicador determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Teniendo en cuenta que no se encontraron reportes de la información financiera que pudiera determinar la Rentabilidad del Patrimonio de las empresas del sector por parte de la Superintendencia de Sociedades - SIREM, como alternativa para establecer el indicador a solicitar en este proceso, se realizó un promedio del indicador (Rentabilidad del Patrimonio) requerido en procesos similares, en cuanto a la misma modalidad de selección y la contratación objetos de la misma naturaleza adelantados por Entidades Públicas, se estableció que la **Rentabilidad del Patrimonio para este proceso 2,5%.**

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÍNDICE DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA BARBARA	SBI-CMA-014-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA	$ 99.385.000	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 0

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÍNDICE DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
		No. SBI-LP-013-2025 QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS COMUNIDADES DE SEQUIHONDITA Y RODEA DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE ISCUANDÉ (N), EN EL MARCO DEL CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO			
ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO	CM-SOM-008-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN DE UN BOX CULVERT PARA EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN EL BARRIO MARTHA LUCIA LOTERO MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO	$ 284.984.455	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 0
ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARRANCAS	CMA.004-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE RESERVORIO PARA AGUAS LLUVIAS MEDIANTE IMPERMEABILIZACIÓN CON GEOMEMBRANA, EN LA COMUNIDAD DEL RODEO, RESGUARDO INDÍGENA DE CERRODEO, MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA	$ 206.841.000	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 3%
CORPOCESAR	CMA-011-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN DEL AGUA, Y EL FORTALECIMIENTO A LA	$ 266.624.704	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 3%

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÍNDICE DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
		RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR			
MUNICIPIO DE MANIZALES	CM-001-2026	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA ESTABILIDAD GEOTÉCNICA, SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA (SbN) Y EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS ORIENTADAS A LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	$ 186.068.400	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 4%
ALCALDÍA MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ	MMB - CM-003 DE 2025	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS COMUNIDADES NUEVO NUCIDO, PLATANAERES Y ALMENDRO EN EL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDO – CHOCO	$ 297.174.109	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 5%

Rentabilidad del Patrimonio = 2,5%

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS: De acuerdo al manual de requisitos habilitantes de Colombia Compra Eficiente, este indicador determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Teniendo en cuenta que no se encontraron reportes de la información financiera que pudiera determinar la Rentabilidad del Activo de las empresas del sector por parte de la Superintendencia de Sociedades - SIREM, como alternativa para establecer el indicador a solicitar en este proceso, se realizó un promedio del indicador (Rentabilidad del Activo) requerido en procesos similares, en cuanto a la misma modalidad de selección y la contratación objetos de la misma naturaleza adelantados por Entidades Públicas, se estableció que la **Rentabilidad del Activo para este proceso 2,2%.**

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÍNDICE DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO
ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA BARBARA	SBI-CMA-014-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,	$ 99.385.000	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 0

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÍNDICE DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO
		FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA No. SBI-LP-013-2025 QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS COMUNIDADES DE SEQUIHONDITA Y RODEA DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE ISCUANDÉ (N), EN EL MARCO DEL CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO			
ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO	CM-SOM-008-2025	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN DE UN BOX CULVERT PARA EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN EL BARRIO MARTHA LUCIA LOTERO MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO	$ 284.984.455	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 0
ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARRANCAS	CMA.004-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE RESERVORIO PARA AGUAS LLUVIAS MEDIANTE IMPERMEABILIZACIÓN CON GEOMEMBRANA, EN LA COMUNIDAD DEL RODEO, RESGUARDO INDÍGENA DE CERRODEO, MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA	$ 206.841.000	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 3%
CORPOCESAR	CMA-011-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN	$ 266.624.704	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 4%

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÍNDICE DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO
		DEL AGUA, Y EL FORTALECIMIENTO A LA RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR			
MUNICIPIO DE MANIZALES	CM-001-2026	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA ESTABILIDAD GEOTÉCNICA, SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA (SbN) Y EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS ORIENTADAS A LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	$ 186.068.400	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 3%
ALCALDÍA MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ	MMB - CM-003 DE 2025	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS COMUNIDADES NUEVO NUCIDO, PLATANAERES Y ALMENDRO EN EL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDO – CHOCO	$ 297.174.109	Concurso de meritos	Mayor o igual a 3%

Rentabilidad del Activo = 2,2%.

En razón a lo anterior los indicadores de las empresas que pretendan participar en este tipo contratos son los siguientes:

INDICADOR	FÓRMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente / pasivo corriente	Mayor o igual a 1,43
Nivel de endeudamiento	Pasivo total / Activo Total	Menor o igual al 65,2%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / gastos de Intereses	Mayor o igual a 1,75
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad operacional / patrimonio	Mayor o igual a 2,5%
Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional / activo total	Mayor o igual a 2,2%

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

3.1 Histórico de adquisiciones de bien y/o servicio a contratar.

Para el análisis de la demanda, la Corporación revisó el histórico de adquisiciones previas, observando que se han realizado obras similares del mismo tipo del bien o servicio a contratar por parte de la entidad, en los últimos años, encontrándose la siguiente información:

CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE	CVS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONCURSO DE MÉRITOS
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA PARA EL ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES NATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
AUTORIZACIONES PERMISOS Y LICENCIAS	N.A.
VALOR	$343.921.883
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (SANCIONES)	No se reportan multas ni sanciones
Fuente: archivo de la Corporación	

CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE	CVS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONCURSO DE MÉRITOS
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA ESTRUCTURA ECOSISTÉMICA DE COBERTURAS VEGETALES AFECTADAS POR LA ACTIVIDAD GANADERA EN LA REGIÓN COSTERA Y BAJO SINÚ DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
AUTORIZACIONES PERMISOS Y LICENCIAS	N.A.
VALOR	$ 159.817.189
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (SANCIONES)	No se reportan multas ni sanciones
Fuente: archivo de la Corporación	

CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE	CVS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONCURSO DE MÉRITOS
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA AL MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES EN PROCESO DE REHABILITACIÓN EN LA CUENCA DEL RÍO CANALETE, SUBCUENCA LÁS FLORES Y EN LA SERRANÍA DE ABIBE Y SAN JERÓNIMO, DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
AUTORIZACIONES PERMISOS Y LICENCIAS	N.A.
VALOR	$ 117.920.138
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (SANCIONES)	No se reportan multas ni sanciones
Fuente: archivo de la Corporación	

CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE	CVS

MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONCURSO DE MÉRITOS
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO "RECUPERACIÓN AMBIENTAL CON ENFÁSIS EN CONECTIVIDAD HIDROLÓGICA DE UN TRAMO DEL CAÑO AGUAS PRIETAS EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO - DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
AUTORIZACIONES PERMISOS Y LICENCIAS	N.A.
VALOR	$ 468.964.125
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (SANCIONES)	No se reportan multas ni sanciones
Fuente: archivo de la Corporación	

CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE	CVS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONCURSO DE MÉRITOS
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO "RECUPERACIÓN ECOSISTÉMICA CON ÉNFASIS EN CONECTIVIDAD HIDROLÓGICA DE UN TRAMO DEL CAÑO AGUAS PRIETAS LOCALIZADO ENTRE LA VEREDA EL SALADO DEL CORREGIMIENTO EL SIGLO Y LA VEREDA EL HIGAL DEL CORREGIMIENTO PUNTA YANEZ, DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
AUTORIZACIONES PERMISOS Y LICENCIAS	N.A.
VALOR	$ 509.422.340
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (SANCIONES)	No se reportan multas ni sanciones
Fuente: archivo de la Corporación	

CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE	CVS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONCURSO DE MÉRITOS
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE POZOS PROFUNDOS ACCIONADOS CON ENERGÍA FOTOVOLTAICA COMO ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN DE LAS COMUNIDADES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
AUTORIZACIONES PERMISOS Y LICENCIAS	N.A.
VALOR	$ 45.917.816
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (SANCIONES)	No se reportan multas ni sanciones
Fuente: archivo de la Corporación	

3.2 Histórico de Adquisiciones del bien y/o servicio a contratar por otras entidades.

ENTIDAD	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA BARBARA	Concurso de Méritos	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA No. SBI-LP-013-2025 QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS COMUNIDADES DE SEQUIHONDITA Y RODEA DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE ISCUANDÉ (N), EN EL MARCO DEL CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	$ 324.837.870
ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO	Concurso de Méritos	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN DE UN BOX CULVERT PARA EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN EL BARRIO MARTHA LUCIA LOTERO MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO	$ 55.547.836
ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARRANCAS	Concurso de Méritos	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE RESERVORIO PARA AGUAS LLUVIAS MEDIANTE IMPERMEABILIZACIÓN CON GEOMEMBRANA, EN LA COMUNIDAD DEL RODEO, RESGUARDO INDÍGENA DE CERRODEO, MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA	$ 184.570.896
CORPOCESAR	Concurso de Méritos	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN DEL AGUA, Y EL FORTALECIMIENTO A LA RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR	$ 377.420.400
MUNICIPIO DE MANIZALES	Concurso de Méritos	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA ESTABILIDAD GEOTÉCNICA, SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA (SbN) Y EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS ORIENTADAS A LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	$ 131.672.396
ALCALDÍA MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ	Concurso de Méritos	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS COMUNIDADES NUEVO NUCIDO, PLATANAERES Y ALMENDRO EN EL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDO – CHOCO	$ 296.314.129

ANÁLISIS ECONÓMICO

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes la Entidad Estatal debe aplicar los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015. La aplicación de estos criterios deberá constar en los estudios y documentos previos.

En cumplimiento de los referidos criterios, la Entidad Estatal deberá desarrollar la siguiente metodología para identificar los bienes nacionales relevantes para la ejecución del objeto a contratar:

1. Identificar dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.

2. Calcular el ***valor parcial*** de los bienes o insumos identificados, para lo cual se deberá multiplicar el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.

3. Calcular el ***valor total*** realizando la sumatoria de los ***valores parciales*** de los bienes o insumos requeridos en el proyecto.

4. Determinar el ***porcentaje de participación*** de cada bien o insumo usando su ***valor parcial*** divido por el ***valor total***, cociente que deberá ser multiplicado por cien (100). Para esto se aplicará la siguiente fórmula:

$$participacion\,(\%) = \sum_{i=1}^{n} \left(\frac{valor\ parcial_i}{valor\ total} \right) * 100$$

5. Determinar el ***porcentaje acumulado*** entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior. Para lo cual, se sugiere, organizar los bienes en una tabla, en orden descendente según su ***porcentaje de participación,*** disponiendo una fila por cada bien, una columna para el nombre o descripción del bien, otra para el ***porcentaje de participación*** y otra en la que se consignará el ***porcentaje acumulado.***

Al bien o insumo que tiene la mayor participación, es decir, el que ocupa el primer lugar en el listado, le corresponderá como ***porcentaje acumulado*** el valor asignado como ***porcentaje de participación***. Para el segundo bien el ***porcentaje acumulado*** será la suma de su porcentaje de participación con el ***porcentaje acumulado*** asignado al bien que lo antecede en el listado. Del mismo modo, para el tercer bien el ***porcentaje acumulado*** será la suma de su porcentaje de participación con el ***porcentaje acumulado*** calculado para el anterior bien, y así sucesivamente deberá procederse respecto de los demás bienes hasta completar todos los porcentajes acumulados. Para mayor claridad se aplicará la siguiente fórmula.

$$porcentaje\ acumulado_j = \sum_{j=0}^{i} participacion\ (\%)_i$$

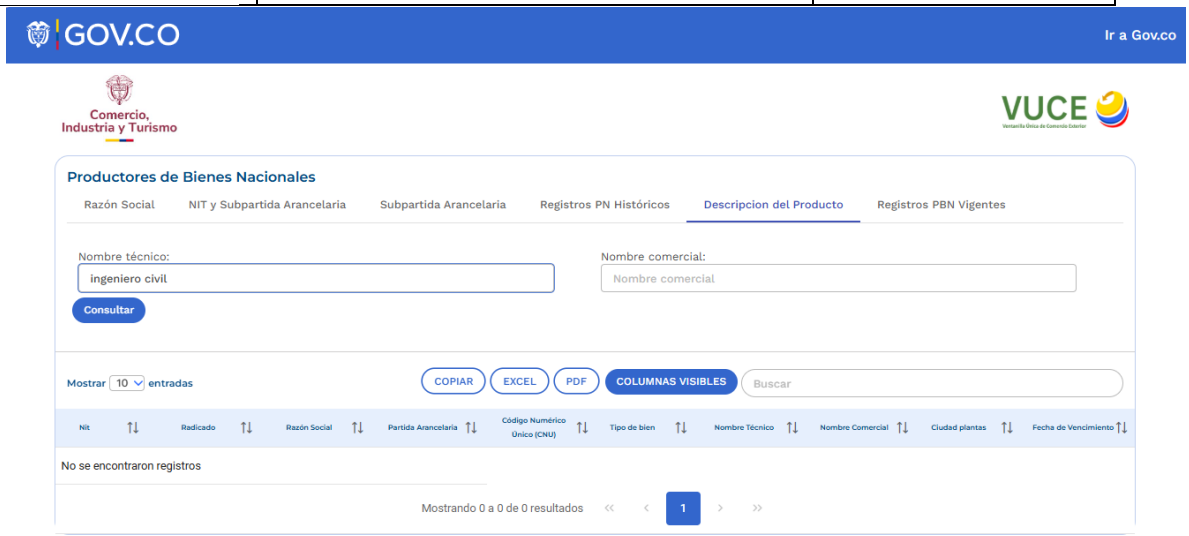
Donde $participacion\ (\%)_i$ son las frecuencias acumuladas o porcentaje de participación (%) calculado.

6. Identificar los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado esté dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo.

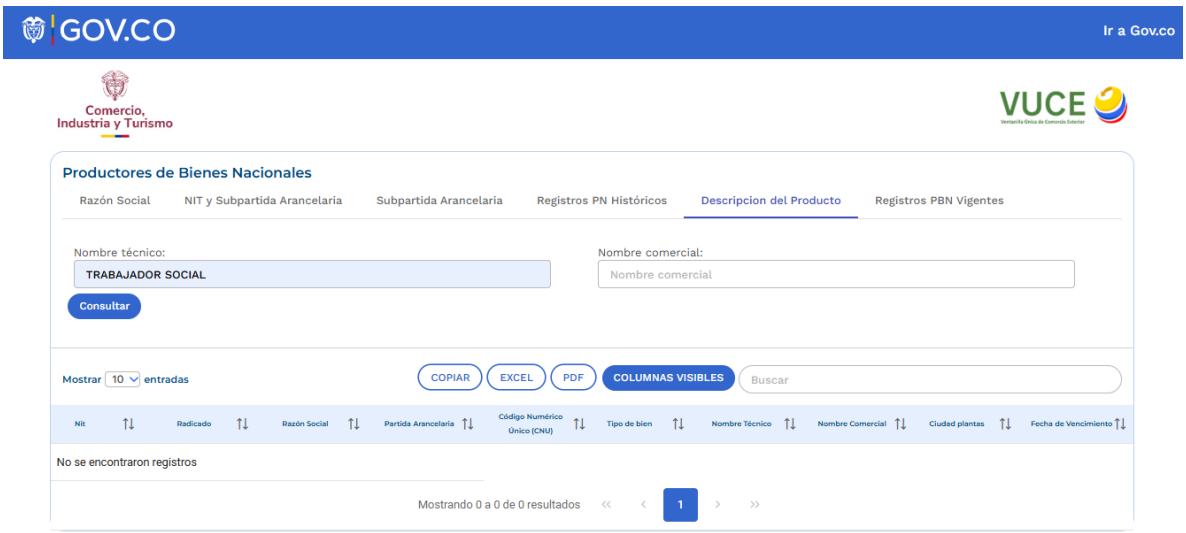
7. Identificar los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior y en relación con estos se calculará el promedio de su porcentaje de participación. El promedio se calculará realizando la sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se dividirá entre el número de bienes que se promedian.

8. Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

9. Verificar si uno o varios bienes que cumplan con lo previsto en el numeral anterior se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009. De estar incorporados, la Entidad Estatal verificará al momento de publicar el pliego de condiciones definitivo que el registro del bien o insumo esté vigente hasta una fecha posterior a la del cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada en el pliego de condiciones definitivo. Verificada la fecha de registro de estos bienes estos serán los que incluya en el pliego de condiciones.



Recuperado en https://pbn.vuce.gov.co/consultas/index.php



Recuperado en ProduccionNacional v2.2.36

Es la Entidad quien producto del análisis de las condiciones económicas del sector, de los oferentes, de la existencia de bienes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y de las reglas previamente definidas, la que debe establecer los bienes nacionales relevantes para el Proceso de Contratación, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 680 de 2021.

De conformidad con la consulta del Registro de Productores de Bienes Nacionales, se determinó que los bienes relevantes para el desarrollo de la CONSULTORÍA no se encuentran incluidos en dicho registro de conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015.

Teniendo en cuenta la revisión del bien en la plataforma, este no se encuentra conformado por BIENES NACIONALES RELEVANTES al realizar la consulta.

ESTUDIO DE MERCADO

El presupuesto oficial del proceso de contratación, se elaboró tomando como referencia, entre otros, procesos similares realizados de forma reciente por la CVS, los cuales son presupuestos acordes a los históricos de la entidad.

Todos estos costos coinciden con los valores que históricamente ha utilizado la CVS en procesos similares. Del mismo modo, los ítems conservan proporción dentro de presupuestos adelantados anteriormente por la Entidad.

Todo lo anterior, se adelantó teniendo en cuenta lo estipulado en la guía de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

El valor estimado para adelantar el Concurso de Méritos es de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($119.773.369)** EQUIVALENTES A 68.40 S.M.M.L.V., IVA incluido y todos los demás impuestos a que haya lugar. Este valor es todo costo y no será objeto de ajustes por cambio de vigencia

TIEMPOS DE ENTREGA

El plazo de ejecución del contrato es de Cinco (5) meses, los cuales deben ser contados una vez se suscriba el acta de inicio.

FECHA DE ELABORACIÓN: Octubre 30 de 2026.

Elaborado por: ALBEIRO ARRIETA LÓPEZ
Cargo: Subdirector de Gestión Ambiental

5.- Control de cambios

Versión:	Fecha:	Descripción de los Cambios:
01	14/10/2025	Edición inicial para implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)